



GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ
RED DE SALUD N° 5 SUR



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2025

COORDINADOR TÉCNICO RED 5 SUR

Dra. Sygrid Lizárraga Vera

EQUIPO TÉCNICO

Sr. J. Wilson Hidalgo J.

Sr. Juan J. Méndez S.

Sr. Paulo Quispe L.

Lic. Patricia Zamorano A.

Lic. Marlene Azurduy C.

Lic. Mariana Calderón P.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ANTICORRUPCIÓN

OBJETIVO

El presente informe, tiene el objetivo de socializar a las autoridades del sector salud, control social y público en general, acerca de la programación, estrategias, acciones durante la gestión 2025 por la Red de Salud 5 Sur, de acuerdo a la programación operativa anual, como un proceso permanente de evaluación con interacción social.





MARCO LEGAL



- ✓ Constitución Política del Estado.
- ✓ Ley N° 031 Marco de Autonomías Andrés Baez, define las competencias de los Gobiernos Autónomos.
- ✓ Ley N° 1178 Administración y Control Gubernamentales
- ✓ Decreto Supremo N° 25233 (1998), define la estructura SEDES como órgano desconcentrado del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, con la misión fundamental de ejercer autoridad de salud en el Departamento.
- ✓ Decreto Supremo N° 29601 (2008) Modelo de Atención y gestión en Salud, Modelo SAFCI, Coordinación Técnica de Red.



MARCO LEGAL



- ✓ Ley N° 475 – DS 1984 (2014) de Prestaciones de Servicios de Salud Integral (Red funcional de servicios de Salud).
- ✓ Ley N° 1152 (2019), Sistema Único de Salud. Decreto Supremo N° 3813 reglamentación
- ✓ Ley del Medicamento N° 1737
- ✓ El Decreto Supremo No. 214, que pone en vigencia la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.
- ✓ La Resolución Ministerial 074/09, que aprueba el Programa de Transparencia en la Gestión Pública.



MISIÓN

RED DE SALUD 5 SUR



Coadyuvar a mejorar la oferta de servicios de salud integrales, continuos y con capacidad resolutive, a través de procesos de calidad de atención asociados al cumplimiento de políticas y programas de salud, la gestión de recursos humanos, infraestructura y equipamiento, articulando con las instancias responsables de la gestión en salud, con la finalidad de facilitar el acceso de toda la población a la Red funcional de salud.





VISIÓN

RED DE SALUD 5 SUR



La población ejerce plenamente su derecho a la salud en igualdad de condiciones, accediendo a una Red de salud con servicios oportunos, eficientes, integrales, con calidad, capacidad resolutive y desarrollando prácticas saludables que contribuya a mejorar las condiciones de salud y vida de sus habitantes.

NIVELES DE GESTIÓN EN SALUD



**Gobierno
Nacional
M.SALUD**

Rector del sistema de salud, norma la gestión de los servicios y formula estrategias, políticas, planes y programas a nivel nacional. Coordinar la gestión del Sistema de Salud con los Gobiernos Autónomos y ETAS

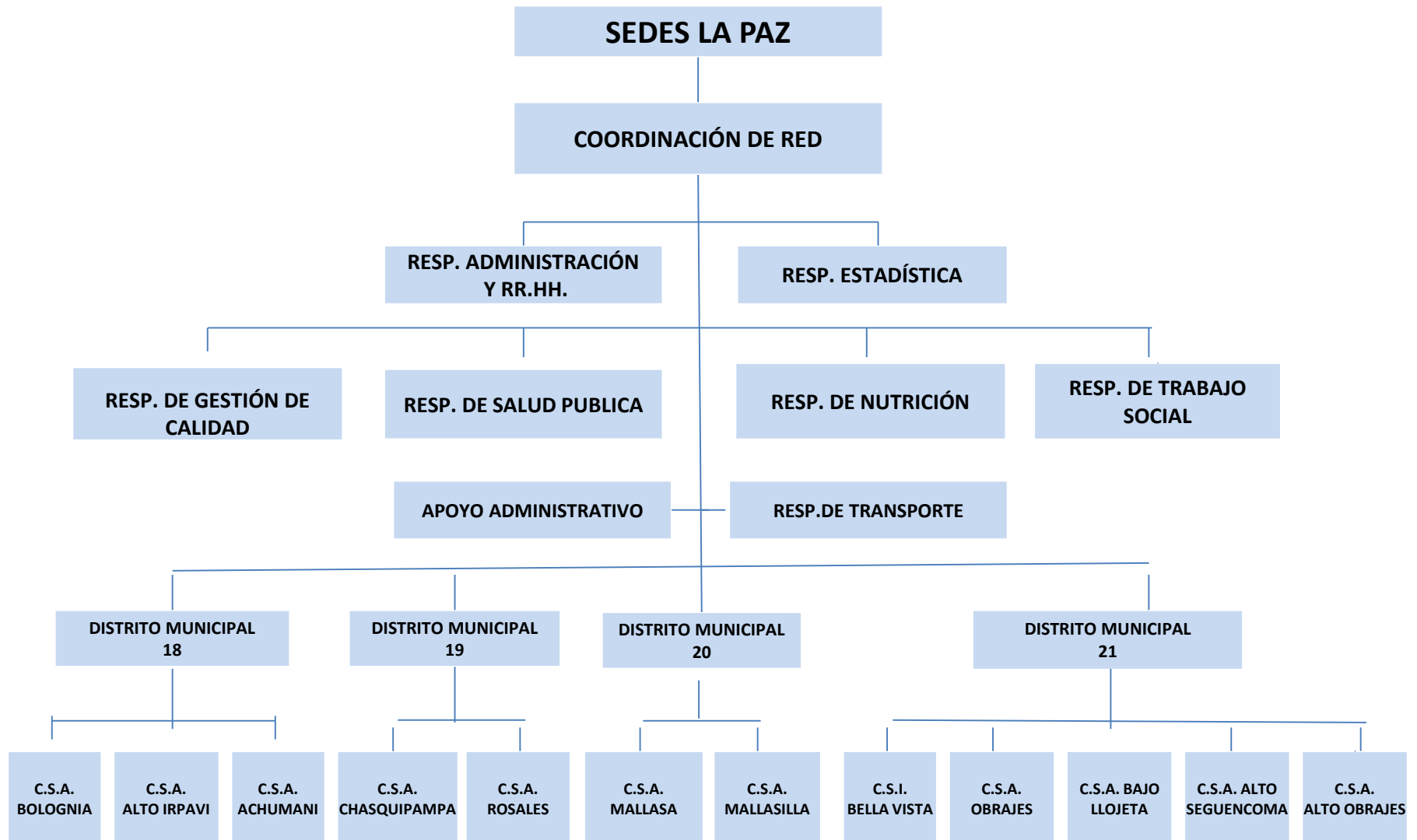
**Gobierno
Departamental
SEDES**

Ejercer la rectoría en salud en el departamento para el funcionamiento del Sistema Único de Salud, en el marco de las políticas nacionales. RRHH. Articulación con la gestión municipal.

**Gobierno
Municipal
DIMUSA**

Formular y ejecutar participativamente el Plan Municipal de Salud. Implementar el Sistema Único de Salud en su jurisdicción, en el marco de sus competencias. Administrar primer y segundo nivel. Infraestructura, equipamiento.

ORGANIGRAMA RED DE SALUD 5 SUR





RED DE SALUD 5 SUR LA PAZ



ESTABLECIMIENTOS QUE REPORTAN AL SDIS POR NIVELES DE ATENCIÓN



41 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

81% (33)

1er. NIVEL



14 C.S. PUBLICO

12 C.S.A. - 2 C.S.I.

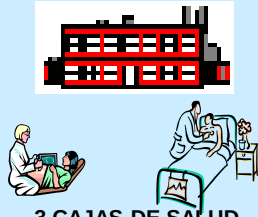
18 CENTROS NO PUBLICOS

1,8 Establecimientos de 1er. Nivel Por 10.000 Habitantes

C.S. OBRAJES – C.S. A. OBRAJES –
C.S. A. SEGUENCOMA – C.S.I.
BELLA VISTA – C.S. ACHUMANI –
C.S. BOLOGNIA – C.S. IRPAVI – C.S.
COTA COTA – C.S. CHASQUIPAMPA
– C.S. BAJO LLOJETA – C.S.
MALLASILLA – C.S. MALLASA
COF – PROSALUD – HOGAR NIÑO
JESUS – CONSULTORIOS
PRIVADOS

15% (6)

2do. NIVEL



3 CAJAS DE SALUD

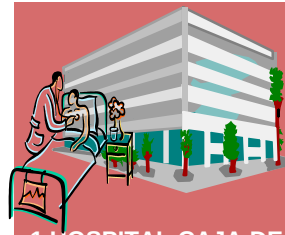
1 H. PUBLICO – 1 H. PRIVADO
1 H. IGLESIA

0.7 Establecimientos de 2do. Nivel Por 10.000 Habitantes

HOSPITAL LOS PINOS HOSPITAL
METODISTA CLINICA DEL SUR
CLINICA CORDES
CLINICA LOS ANDES
CAJA DE CAMINOS
H. CAJA DE LA BANCA PRIVADA

2% (1)

3er. NIVEL



1 HOSPITAL CAJA DE
SALUD

0.12 Establecimientos de
3er. Nivel Por 10.000
Habitantes
(ASEGURADOS)

HOSPITAL DE LA
CAJA PETROLERA

(24)

LABORATORIOS



16 PRIMER NIVEL

8 SEGUNDO NIVEL

2% (1)

CENTRO M. NUCLEAR

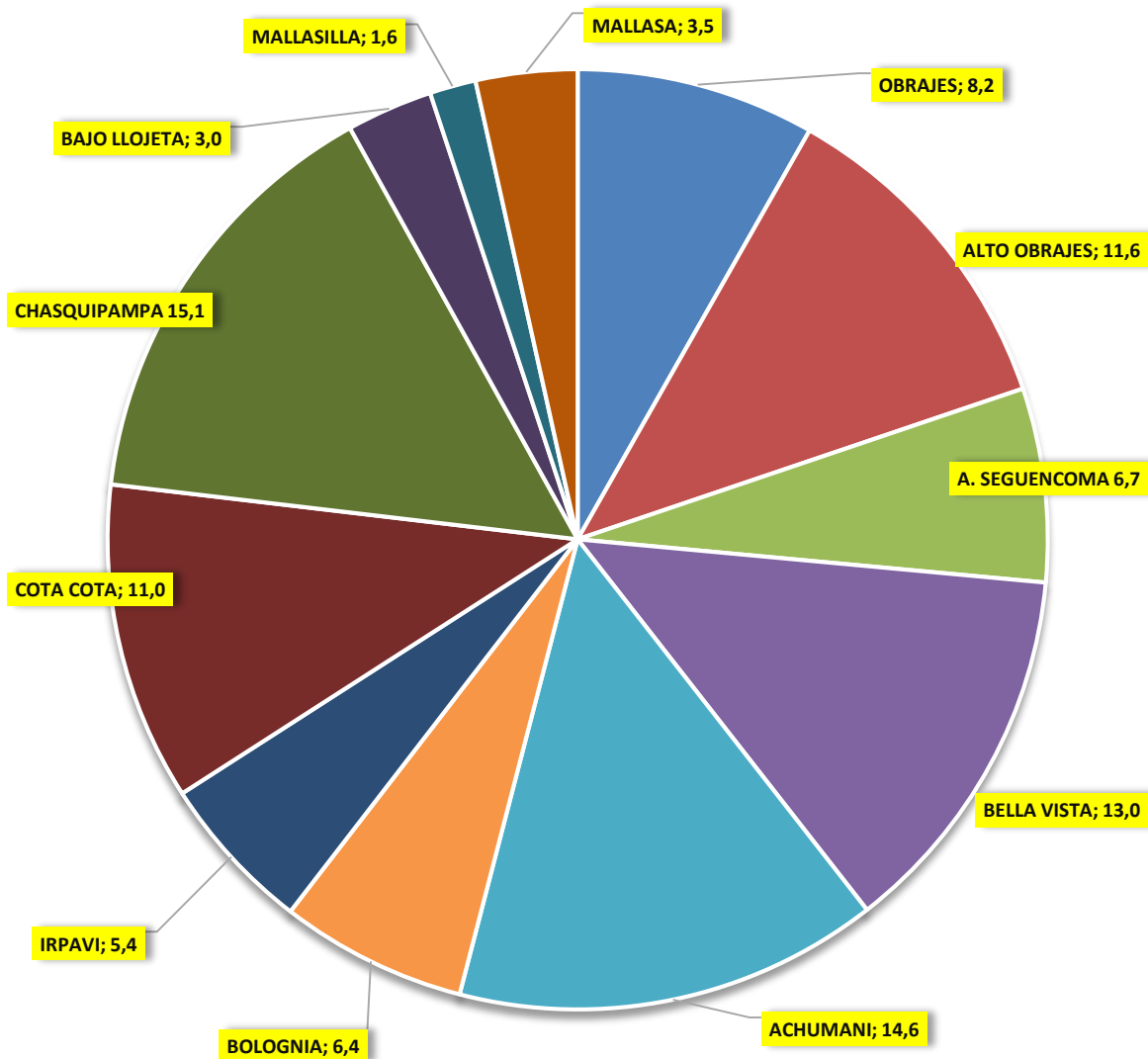


1 CENTRO
ESPECIALIZADO

CENTRO DE
MEDICINA NUCLEAR

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION 2025

AREAS	TOTAL 100%
TOTALES	148.762
OBRAJES	12.218
ALTO OBRAJES	17.246
A. SEGUENCOMA	9.910
BELLA VISTA	19.310
ACHUMANI	21.709
BOLOGNIA	9.552
IRPAVI	8.104
COTA COTA	16.297
CHASQUIPAMPA	22.441
BAJO LLOJETA	4.415
MALLASILLA	2.364
MALLASA	5.195



RED DE SALUD 5 SUR

RECURSOS HUMANOS GESTIÓN 2025

Nº	CENTRO DE SALUD	POBLACION	HORAS DE ATENCION	TOTAL RECURSOS HUMANOS
1	CHASQUIPAMPA	22.441	24	33,5
2	BELLA VISTA	19.310	24	31
3	ACHUMANI	21.709	12	17
4	ALTO OBRAJES	17.246	12	14,5
5	COTA COTA	16.297	12	13
6	OBRAJES	12.218	12	11
7	BOLOGNIA	9.552	12	14
8	MALLASA	5.195	12	17
9	ALTO IRPAVI	8.104	12	8
10	ALTO SEGUENCOMA	9.910	12	7
11	BAJO LLOJETA	4.415	6	6,5
12	MALLASILLA	2.364	6	6
13	COORDINACION DE RED		6	8
TOTAL		148.762		190

RED DE SALUD 5 SUR

DISTRIBUCION DE RECURSOS HUMANOS POR CATEGORIA PROFESIONAL

N°	CENTRO DE SALUD	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Médicos y Médicos Especialista	57,5	30%
2	Lic. en Enfermería y Auxiliares de Enfermería	45	24%
3	Odontólogos	22	12%
4	Bioquímica y Técnico en Laboratorio	6	3%
5	Lic. en Nutrición, Trabajo Social, Administrativos y Otros	34	18%
6	Farmacéuticos	13	7%
7	Porteros	12	6%
TOTAL		189,5	100%

RED DE SALUD Nº 5 SUR

ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON EN LA GESTIÓN 2025

DESCRIPCION	PROGRAMADOS	EJECUTADOS	PORCENTAJE
Elaboración y cumplimiento de plan de supervisión multiprogramática capacitante.	1 Plan elaborado y 1 informes de cumplimiento.	2	67
Fortalecimiento de los CAI en base a los lineamientos de la Guía.	3 CAI de Red realizados	3	100
Elaboración del POA 2026 de la Coordinación de la Red de Salud Nº 5 Sur.	POA elaborado y aprobado	1	100
Realización de ferias de salud	Realización de Ferias de Salud	12	100
La elaboración y seguimiento del PEI de la Coordinación de la Red y Establecimientos de salud.	1 PEI Coordinación y 12 PEI Establecimientos de Salud elaborados.	13	100
La elaboración del Plan de Respuesta de Salud de Riesgo Sistémico de la Coordinación de la Red y Establecimientos de salud.	1 Plan de Respuesta de Salud de Salud de Riesgo Sistémico y 12 Planes de Respuesta de Salud de Riesgo Sistémico de Centros de Salud	13	100
Seguimiento a los centros de salud en profilaxis post exposición al virus rábico.	Seguimiento a los 12 centros de salud con profilaxis post exposición al virus rábico.	12	100
Realización de la Campaña antirrábica en la Red, realizado el mes de noviembre de 2025	12 Centros de Salud con Campaña antirrábica realizada.	1	100
Realización de la Campaña de las Américas Multiprogramática en la Red de Salud Nº 5 Sur.	1 Campaña de las américa multiprogramática realizada.	1	100
Realización de las rendiciones de cuentas de la Red de Salud Nº 5 Sur de acuerdo a normativa.	2 Rendición de cuentas realizado	2	100
Seguimiento al cumplimiento de la Guía del Manejo del Buzón para conocer la opinión de los usuarios.	El 90 % del Monitoreo al Manejo de Buzón de los Centros de Salud.	12	100
Elaboración y cumplimiento al Plan de capacitación de la Red.	1 Plan elaborado e informes de cumplimiento	1	100
Seguimiento y funcionamiento del software del SOAPS y PAI en los establecimientos de salud.	El 100% de Establecimientos de Salud implementados con el Software de SOAP.	12	100
Seguimiento en la facturación a los responsables de admisión.	Capacitación en la facturación electrónica.	1	100
Seguimiento al funcionamiento del sistema de referencia y contra-referencia.	Funcionamientos del Comité de Referencia y Contra-referencia	1	100



RED DE SALUD Nº 5 SUR

ACTIVIDADES EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE RED GESTIÓN 2025



RESPONSABLE	ACTIVIDAD	CANTIDAD
ÁREA ADMINISTRATIVA	Se viabilizo el cumplimiento al instructivo y Reglamento Interno de Personal del SEDES La Paz, en la elaboración de POAI de los RR.HH. correspondiente a la gestión 2025.	122
	Se presento 4 informes trimestrales de cumplimiento e incumplimiento de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, según instructivo del SEDES La Paz.	4
	Se dio cumplimiento al instructivo y Reglamento Interno de Personal del SEDES La Paz en la elaboración de la Declaratoria Jurada de Ingresos Públicos Percibidos correspondiente a la gestión 2025.	121
	Se realizo el seguimiento mensual de asistencia a su fuente de trabajo del personal de los centros de salud, faltas y atrasos con sanción según reglamento.	123

CERTIFICADO DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS

La Contraloría General del Estado certifica que el señor(a):

APELLIDO PATERNO:
APELLIDO MATERNO:
NOMBRES:

con documento de identidad:

CEDULA DE IDENTIDAD:

Ha presentado en la fecha la Declaración Jurada de Bienes y Rentas prevista en el Artículo 235 Numeral 3, de la Constitución Política del Estado.

Datos de la declaración

Motivo: POR ADEMAR EL EJERCICIO DEL NUEVO CARGO
Entidad: SEDES LA PAZ
Cargo: JEFE DE DEPARTAMENTO
Función: FUNCIONARIO DE SALUD
Código de control: 2020717223
Fecha de información patrimonial: 04/03/2020

Firma del declarante

RED DE SALUD Nº 5 SUR

ACTIVIDADES DE SALUD PUBLICA GESTIÓN 2025

RESPONSABLE	ACTIVIDADES	CANTIDAD
	Actualización sobre el Manual del programa de Tuberculosis al personal responsable de enfermería con el llenado de los formularios trimestralmente.	2
	Actualización sobre el Manual del programa de Zoonosis al personal de enfermería de los Centros de Salud con el llenado de los formularios mensualmente.	2
	Actualización sobre el sistema RNVE al personal responsable del Programa PAI de los Centros de Salud .	3
	Capacitación sobre el Manual del programa PAI al personal de enfermería y médicos. (públicos, privados y seguridad social).	1
	Coordinación y organización de campaña de vacunación con el apoyo de Proyecto GAVI.	2
	Reunión de Análisis de información (RAI-PAI) abril de 2025.	1
	Supervisión Programa PAI mes de abril 2025.	1
	Supervisión realizada Programa Zoonosis Marzo 2025.	1
	Campaña de vacunación para la prevención de la rabia canina en el mes de noviembre de 2025.	1
	Revisión y seguimiento de los diferentes programas (PAI, Tuberculosis y Zoonosis) a los diferentes establecimientos de salud mensualmente.	12
	Coordinación y organización para la capacitación del sistema RNVE y corrección de datos.	2
	Concejo técnico con las responsables de enfermería de los Centros de Salud sobre los diferentes programas.	2

ACTIVIDADES DEL ÁREA TRABAJO SOCIAL

COORDINACIÓN DE RED GESTIÓN 2025

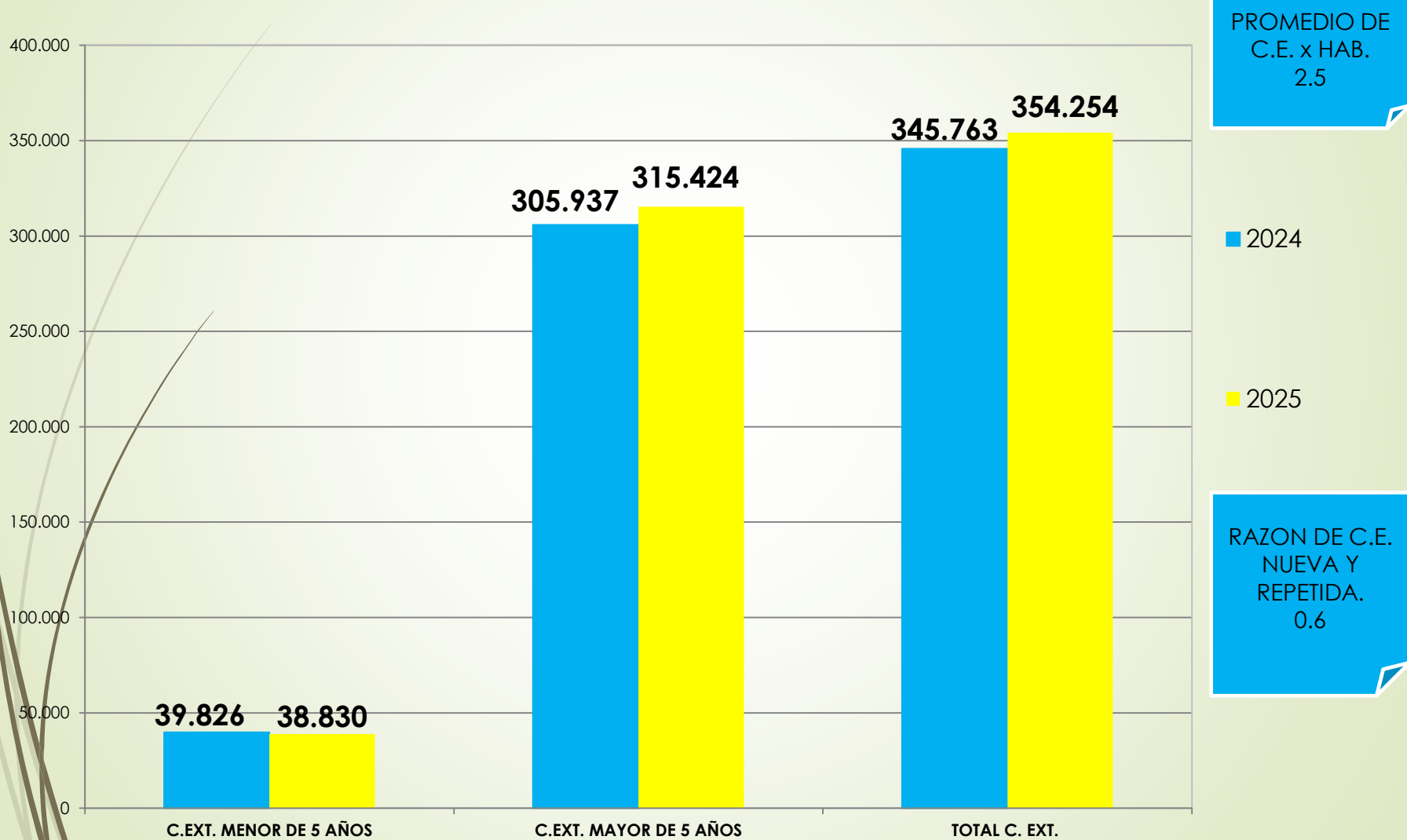
RESPONSABLES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	CANTIDAD
  	Intervención social y orientación en casos de adolescente embarazada, adulto mayor en situación de descuido/ abandono, niños/niñas en situación de riesgo, paciente con diagnostico de PAP - LIEBG con el respectivo seguimiento.	231
	Supervisión multiprogramatica al personal de los centros de salud y aplicación de encuestas de satisfacción del usuario en las salas de espera.	55
	Visita domiciliaria, Seguimiento, orientación y control a pacientes con diagnostico de TB - TBE, quimiprolifaxis y VIH (Hombres - Mujeres - Niños).	49
	Participación en campaña de vacunación canina (difusión y desarrollo) y en ferias multiprogramaticas organizadas por los centros de salud.	9
	Participación en reuniones técnicas de coordinación mediante instructivo con responsables de Gestión Participativa, jefatura de Trabajo Social, Genero y Violencia, UTRAID de SEDES La Paz , CDVIR y con representantes de la Estructura Social.	36
	Sesiones educativas de información en tematicas de prevención de la violencia, CACU, embarazo adolescente y enfermedades transmisibles y otros dirigidos a pacientes en sala de espera de los diferentes centros de salud.	27
	Coordinación interinstitucional con PAIAM, SLIM, DNA SUR, Hospital de la mujer, CDVIR, Línea 156, Caritas La Paz, Unidades Uduactivas, hogar San Ramón, Centro de Rehabilitación San Juan de Dios, y ONG - CEMSE - CHILLFUND.	13
	Asistencia y participación en los C.A.I.s de área y de Red, participación en consejos técnicos de coordinación y ampliados con responsable de áreas, participación en las aperturas de buzón de los CS.	90
	Información estadística del sistema de referencia y contrareferencia de los establecimientos de salud.	144

ACTIVIDADES DEL ÁREA NUTRICION

COORDINACIÓN DE RED GESTIÓN 2025

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS	CANTIDAD
 Contribuir a mejorar el estado nutricional de la población y prevenir la malnutrición a través de actividades preventivo promocionales en la población y rehabilitar a pacientes referidos en consulta externa de nutrición, en el marco de las normas vigentes del área de alimentación y nutrición de la Red de Salud N° 5 Sur, con apoyo técnico en la gestión institucional a través de la planificación y ejecución y seguimiento de acciones de nutrición. 	PROMOVER LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION DE LA MALNUTRICIÓN EN COORDINACIÓN CON EL PROGRAMA BONO JUANA AZURDUY - BJA EN LOS CENTROS DE SALUD. Se ha realizado practicas demostrativas y degustativas de la preparación correctas de chispitas nutricionales, alimentación complementaria, lactancia materna, y alimentación saludable dirigido a beneficiarias del programa BJA en 11 Centros de Salud	24
	ASEGURAR LA CALIDAD DE LA INFORMACION MENSUAL EN EL SNIS CON DATOS DE PREVALENCIA DE DESNUTRICION AGUDA Y CRONICA EVALUADOS CON EXACTITUD Y PRECISION EN CADA CENTRO DE SALUD DURANTE LA GESTIÓN. Mensualmente se ha realizado el control y seguimiento a la calidad del dato de casos de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda y crónica reportados en el SOAPS, para mejorar la calidad de la información en el SNIS	132
	CAPACITACION CONTINUA DEL COMPONENTE DE NUTRICIÓN EN MARCO DEL CONTINUO DE LA VIDA DIRIGIDO AL PERSONAL DE SALUD YE INCIDIR EN LA ORIENTACIÓN Y PROMOCION DE ALIMENTACION SALUDABLE Actividades de educación para la vida con sesiones educativas e informativas de Alimentación Saludable en Centros de salud	12
	PROMOVER EL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES DE LACTANCIA MATERNA DE LOS CENTROS DE SALUD EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 3460 CON ACREDITACIÓN EN LA INICIATIVA AMIGOS DE LA MADRE Y LA NIÑEZ Acreditación de la Iniciativa Amigos de la Madre y la Niñez IAMN del Centro Integral Bella Vista	1
	Visitas domiciliarias a pacientes que reciben tratamiento de tuberculosis y niños con talla baja junto al equipo de salud de los centros de salud.	18
	Atención nutricional en consulta externa a pacientes referidos de los centros de salud	180
	Participación en las campañas de vacunación con administración de Vitamina A y campaña de vacunación canina	2
	Participación en los Comités de Análisis de la información CAI de Centros de Salud según normativa en actual vigencia	10
	Formar parte del equipo técnico de Evaluación Externa de la IAMN y Comité de Lactancia Materna a nivel Departamental	15

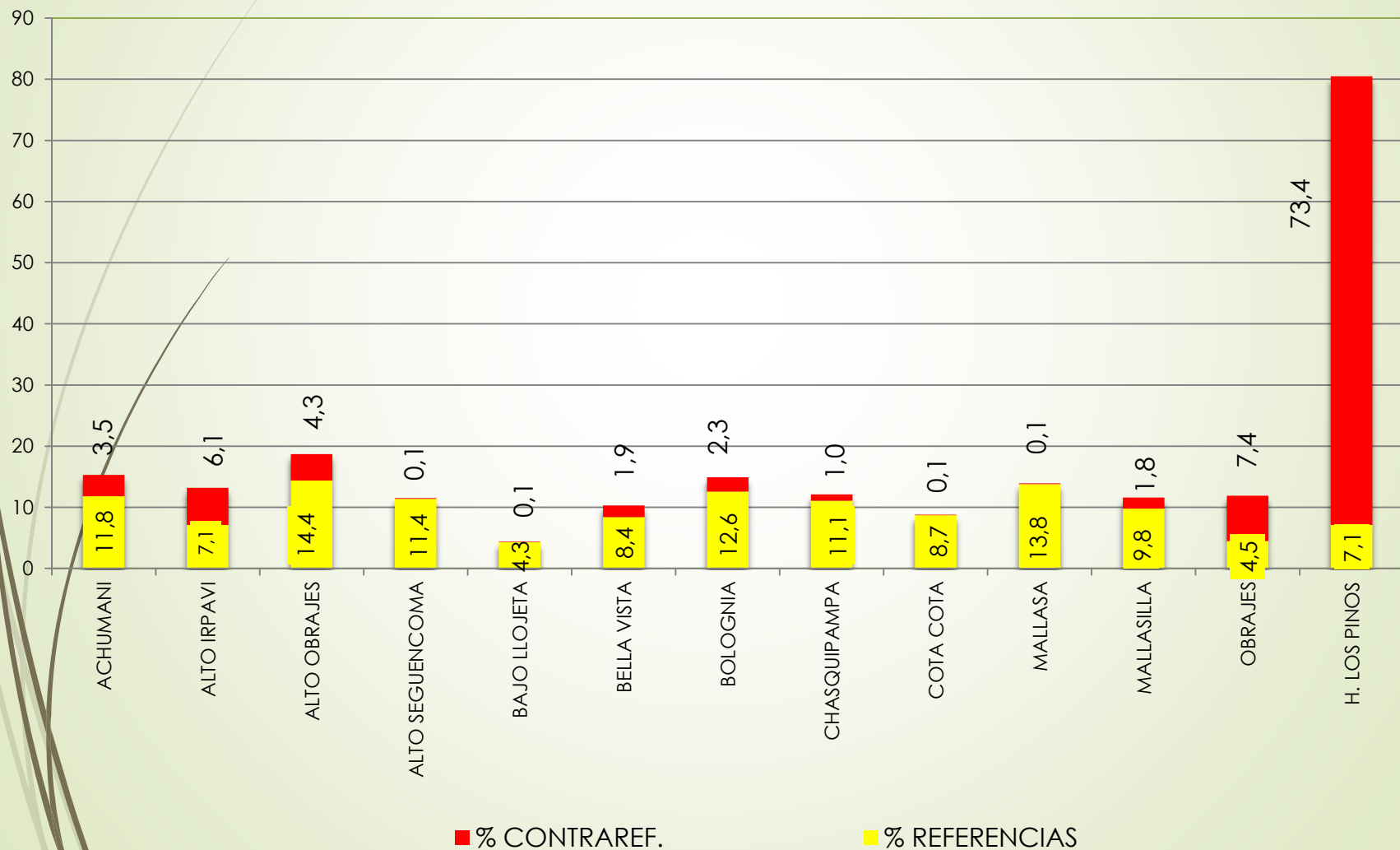
No. DE CONSULTA EXTERNA NUEVA DE ENERO A DICIEMBRE GESTIONES 2024 - 2025 RED DE SALUD 5 SUR



PORCENTAJE DE REFERENCIAS Y DE CONTRAREFERENCIAS COMPARATIVO ENERO A DICIEMBRE GESTION 2025 POR CENTRO DE SALUD RED DE SALUD 5 SUR

TOTAL RED

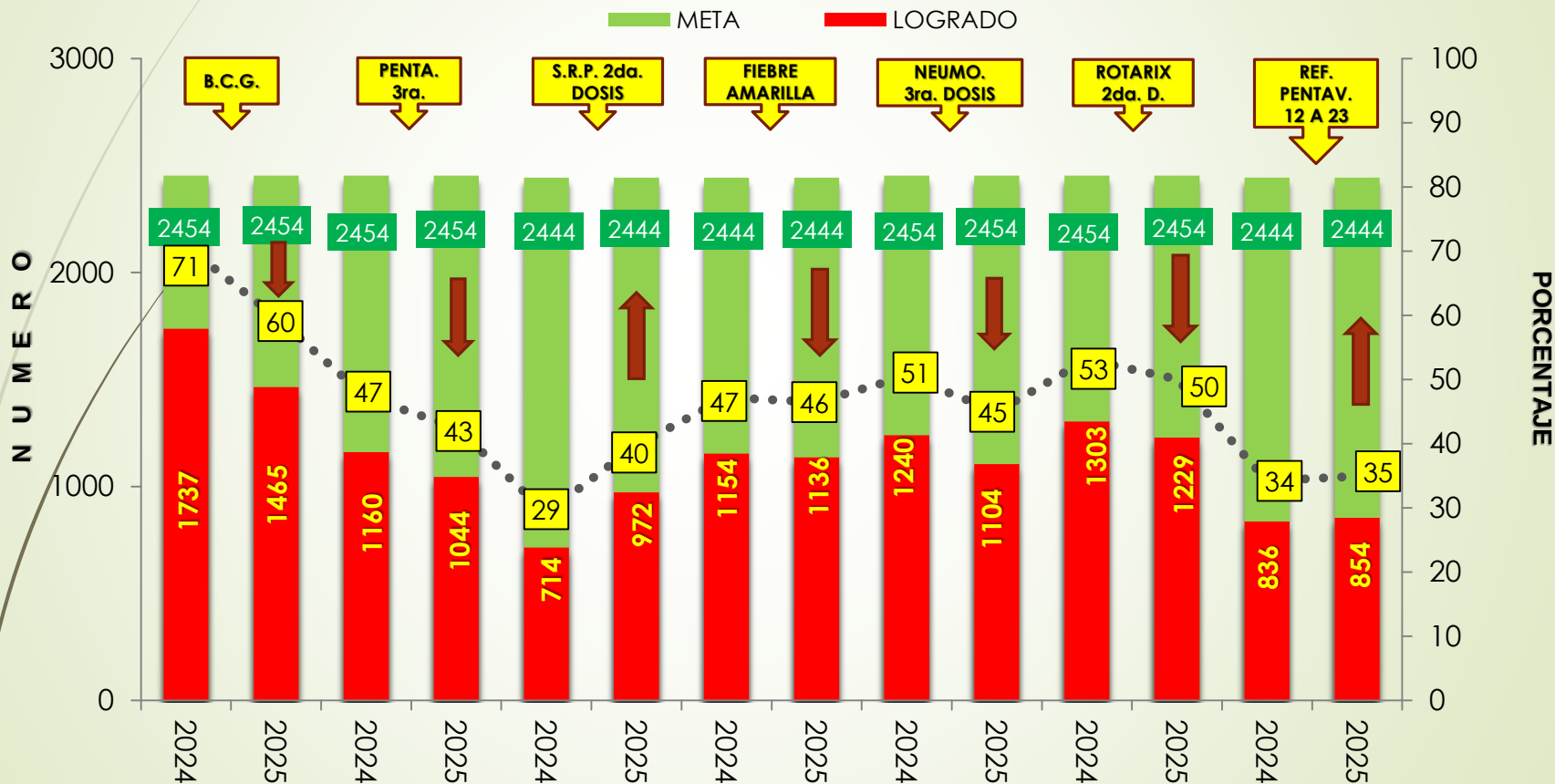
% REFERENCIAS: 10.5
% CONTRAREF.: 2.2



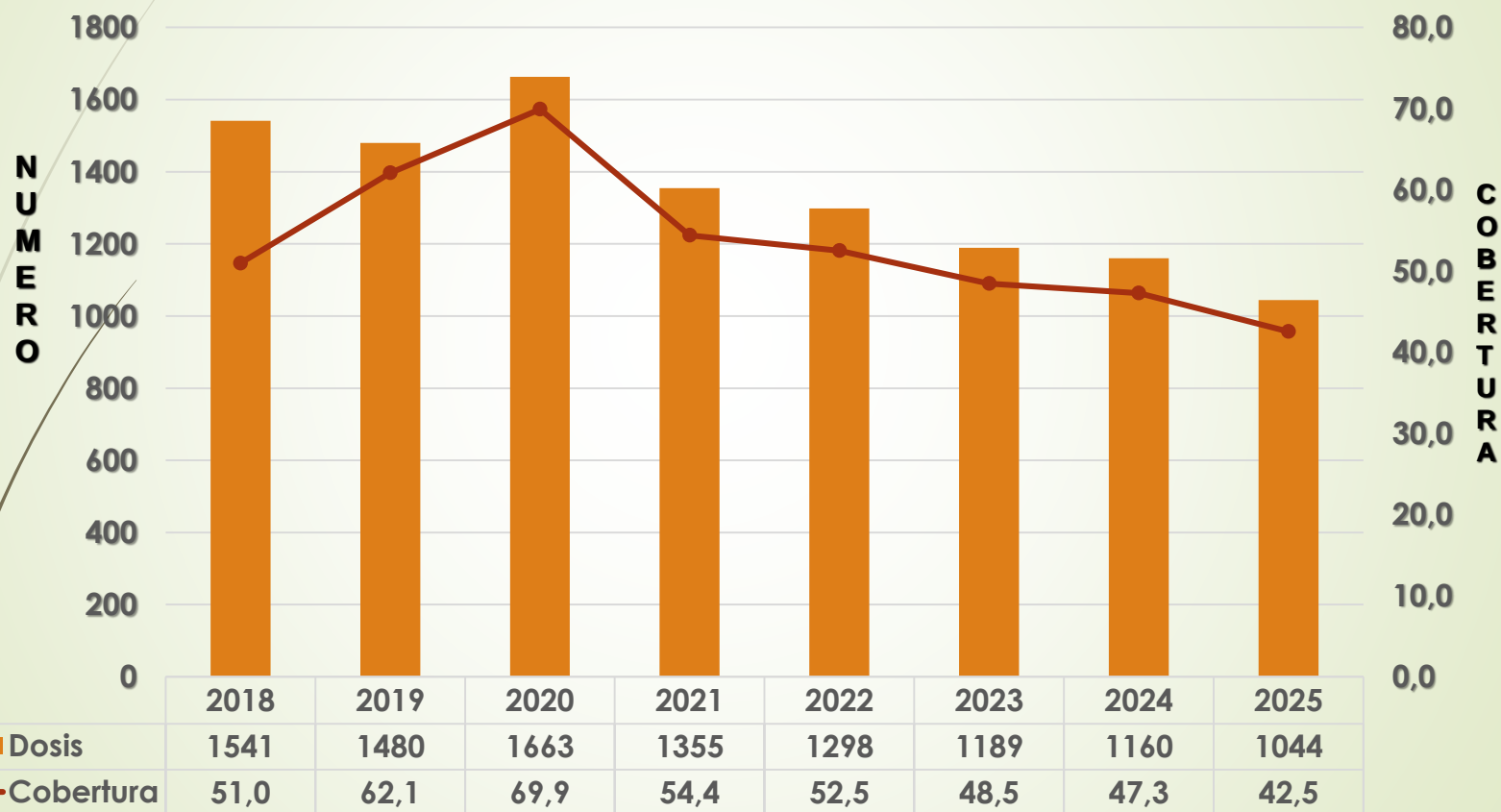


PAI

COBERTURA P.A.I. (SRP-BCG-F.A.-NEUMO-ROTARIX-PENTAVALENTE) COMPARATIVO ENERO @ DICIEMBRE GESTIONES 2024 - 2025 RED SALUD N° 5 SUR



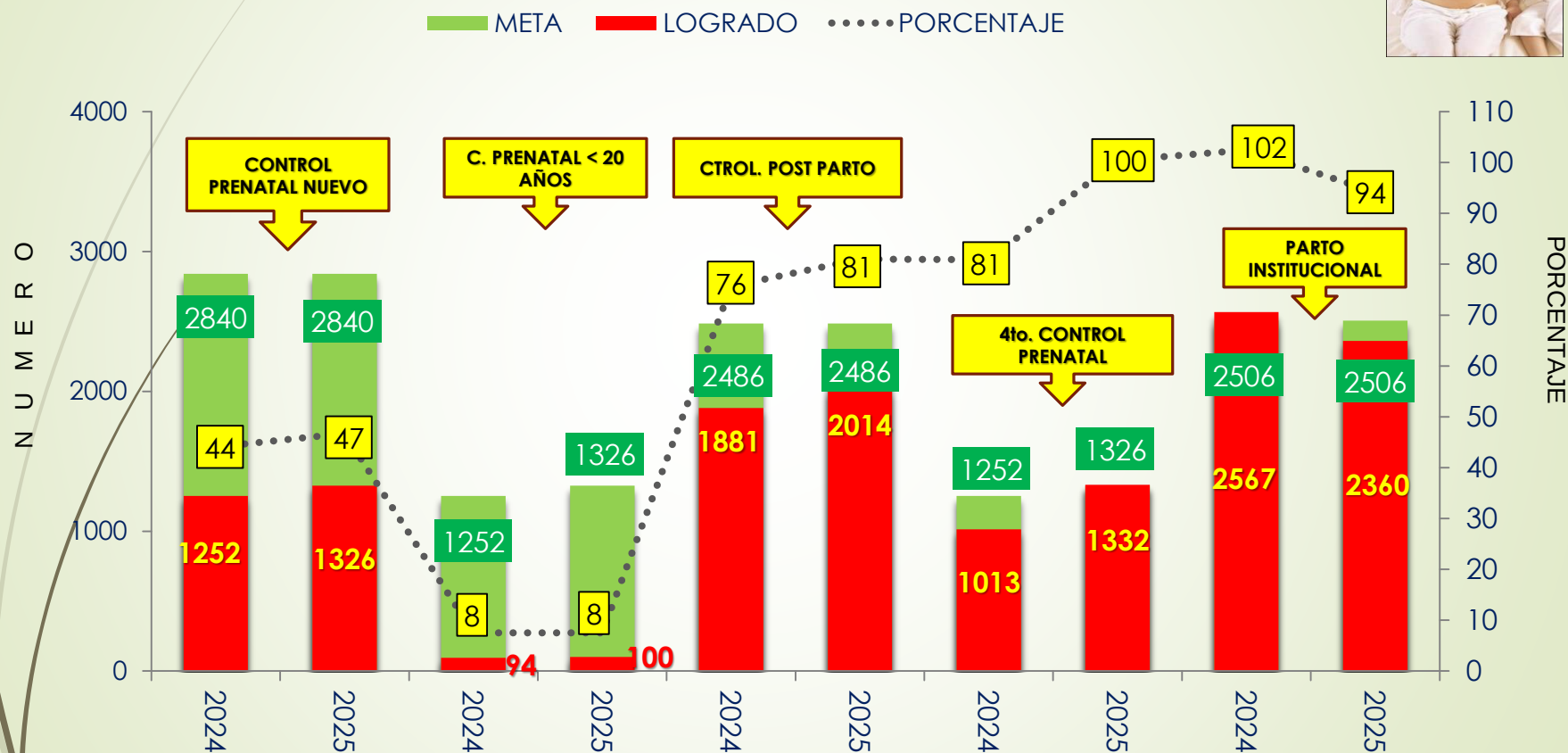
COBERTURA DE PENTA 3ra. DOSIS
GESTIONES 2018 - 2024 Y ENERO A DICIEMBRE 2025
RED SALUD N° 5 SUR



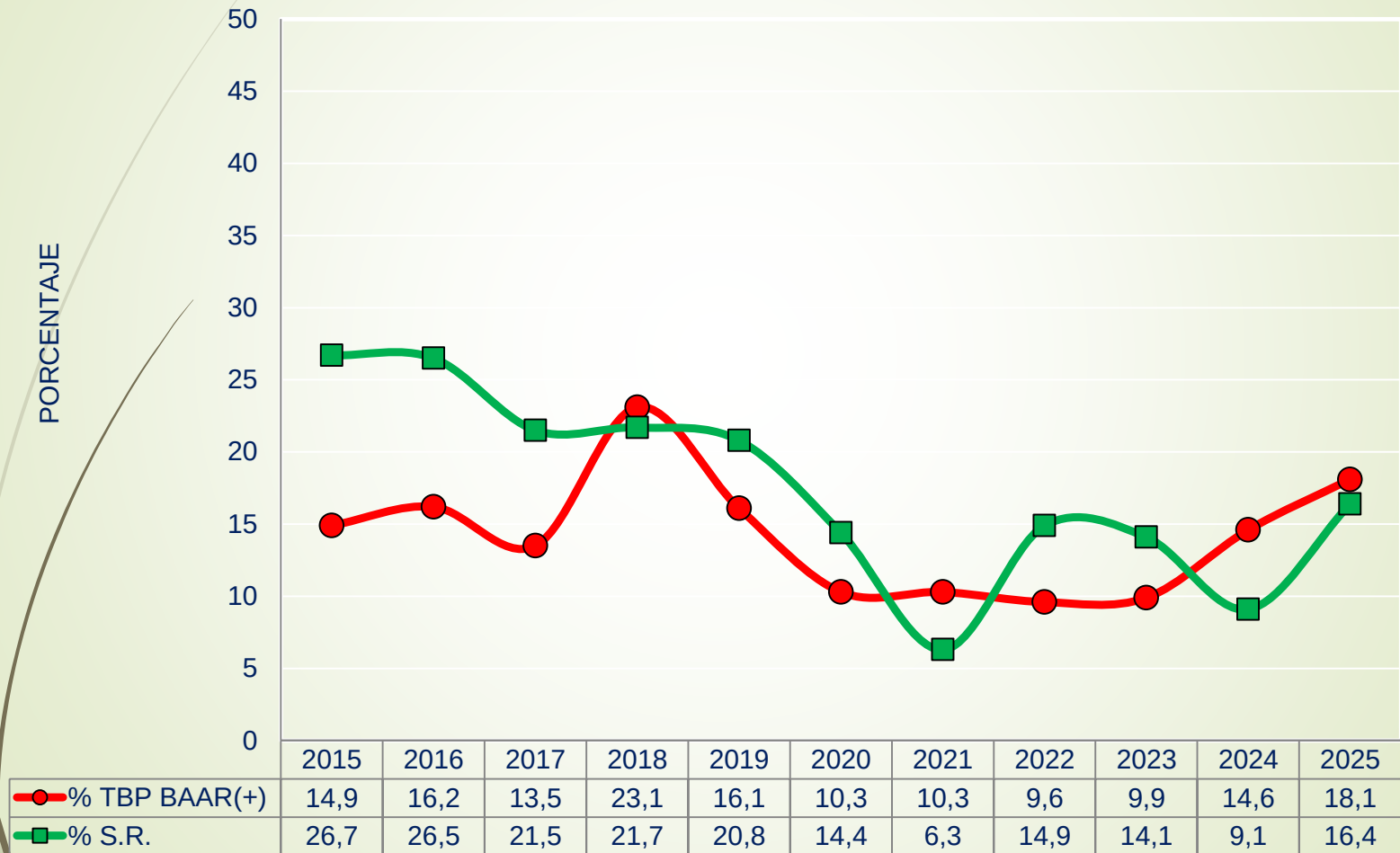
FUENTE : PAI – RED 5 SUR

■ Dosis —●— Cobertura

COB. CONTROL PRENATAL NUEVO, 4to. CONTROL, PUERPERIO Y PARTOS COMPARATIVO ENERO @ DICIEMBRE 2023 – 2024 RED DE SALUD No. 5 SUR



TENDENCIA HISTORICA DE TB BAAR(+) NUEVOS Y SINTOMATICO RESPIRATORIO GESTIONES 2015 – 2023 ENERO A DICIEMBRE 2025 RED DE SALUD N° 5 SUR





MUCHAS GRACIAS !